

84 SG/13/GT

Original: Inglés
Noviembre de 2015

INFORME DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA OIE SOBRE LA FAUNA SILVESTRE

París (Francia), 29 de septiembre–2 de octubre de 2015

1. Introducción

La reunión del Grupo de trabajo de la OIE sobre la fauna silvestre (grupo de trabajo) se llevó a cabo del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2015 en la sede de la OIE, en París, Francia. La reunión fue presidida por el Dr. William Karesh.

El Dr. Bernard Vallat, director general de la OIE, dio la bienvenida a los integrantes del grupo en nombre de los Países Miembros y en particular al Profesor Koichi Murata, nuevo miembro designado en mayo de 2015. Presentó a la nueva directora general electa (mayo de 2015), la Dra. Monique Eloit (actual directora general adjunta de la OIE) que iniciará su mandato en enero de 2016.

El Dr. Vallat destacó el interés creciente de los Países Miembros por la vida silvestre del impacto que tiene sobre la sanidad animal y la salud humana. Destacó tres temas prioritarios del orden del día de la reunión:

1. Evaluación de los modelos migratorios y las poblaciones del búfalo africano en el área transfronteriza Kavango - Zambezi en relación con la fiebre aftosa: el capítulo del *Código Sanitario para los Animales Terrestres (Código Terrestre)* sobre fiebre aftosa está en revisión (en particular, la parte referida al estatus de la enfermedad) y se propondrá para adopción de la Asamblea Mundial de Delegados en mayo de 2016;
2. Normas de la OIE sobre reptiles: se ha solicitado a la OIE la elaboración de normas relativas al bienestar de los reptiles. El Dr. Vallat indicó que se presentaría una propuesta a todos los Países Miembros durante la próxima Sesión General que permitiera ampliar el mandato de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres a los reptiles y que desarrollara normas para dichas especies en torno a distintos temas (no sólo bienestar animal);
3. Reunión de expertos sobre especies exóticas en el comercio de animales silvestres, experiencias en el uso de agentes de control biológicos y desarrollo de las herramientas de ayuda a la decisión para la gestión de especies exóticas invasivas, Montreal, Canadá, 28 – 30 de octubre de 2015: el Dr. Vallat informó al grupo que las especies exóticas invasoras no se incluían explícitamente en el mandato de la OIE. Sin embargo, dado que la definición de especie exótica se puede aplicar a algunos agentes patógenos animales, la OIE decidió estudiar este tema. El Dr. Vallat recordó al grupo de trabajo que se habían publicado 2 volúmenes de la *Revista Científica y Técnica* sobre las especies exóticas invasivas. La OIE también ha desarrollado y publicado en su sitio web directrices para evaluar el riesgo de que los animales no nativos se vuelvan invasivos. Señaló que la OIE continuaría participando en este campo para garantizar el respeto de las normas pertinentes de la OIE relativas a los patógenos animales y el mandato de la OIE en este campo.

El Dr. Vallat agradeció al grupo de trabajo por su importante contribución en la redacción del artículo sobre la “rabia como una amenaza a la biodiversidad”. Destacó que las tres organizaciones intergubernamentales, FAO¹/OIE/OMS², estaban trabajando en forma mancomunada y compartiendo la misma visión en cuanto a la lucha contra la enfermedad, es decir, la vacunación masiva de los perros con el fin de controlar la rabia en el mundo para beneficio de la salud humana y la sanidad animal, incluyendo la de los animales silvestres. Informó al grupo de trabajo de la realización de una conferencia mundial sobre la rabia organizada por la FAO/OIE/OMS: “Eliminación mundial de la rabia humana transmitida por perros - ¡Actuemos ahora!”, que se llevará a cabo los días 10 y el 11 de diciembre de 2015 en Ginebra, Suiza.

Para finalizar, el Dr. Vallat hizo alusión al respaldo de la OIE para la creación de un centro mundial de formación que capacite a los cazadores en temas de vigilancia y detección precoz de las enfermedades en los animales silvestres, y cuya gestión estará a cargo del Consejo Internacional para la Caza y Conservación de Vida Silvestre. Una vez creado, la OIE trabajará en estrecha colaboración con este centro aportando su pericia relacionada con aspectos científicos.

La Dra. Monique Eloit acogió también a los miembros del grupo de trabajo y destacó que numerosos Países Miembros habían solicitado a la OIE que trabajara en la preparación de normas para los reptiles, aspecto que se presentará en la próxima Sesión General a todos los Países Miembros como uno de los temas destacados.

Por su parte, el Dr. Brian Evans, director general adjunto de la OIE, felicitó al Dr. Roy Bengis por la medalla de oro de la OIE otorgada en la última Sesión General. Subrayó que el cambio de nombre del grupo de “Grupo de trabajo sobre las enfermedades de la fauna silvestre” a “Grupo de trabajo sobre la fauna silvestre” implica que el mandato se extiende más allá de las enfermedades de los animales silvestres. Indicó que la vida silvestre era tema de debate para cada una de las tres comisiones especializadas de la Organización, y que la OIE lo tomaba en consideración en el reconocimiento oficial de estatus zoonosario. Además, señaló que los animales silvestres habían sido objeto de algunas diferencias comerciales dentro de la OMC³. Al ser la OIE una organización normativa, y dada la importancia de contar con normas científicas, agradeció a los miembros por sus contribuciones y su pericia, al igual que por su colaboración en los seminarios de formación de los puntos focales nacionales de la OIE para la fauna silvestre y, en general, por su respaldo a las actividades de la OIE en este campo.

2. Aprobación del orden del día y designación del relator

El Prof. Ted Leighton fue nombrado relator de la reunión. El orden del día y la lista de participantes figuran, respectivamente, en los Anexos I y II.

3. Información de las reuniones de la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales y de la Comisión de Normas Biológicas

3.1. Información de la reunión de la Comisión Científica (febrero y septiembre de 2015)

En nombre de la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales (Comisión Científica), el Dr. Juan Antonio Montaña Hirose agradeció la labor del grupo de trabajo por su contribución a la tarea de esta Comisión.

3.2. Información de la reunión de la Comisión de Normas Biológicas (septiembre de 2015)

Tras su última reunión, el grupo de trabajo presentó comentarios sobre el Capítulo 2.9.12. “Zoonosis transmisibles por los primates no humanos” del *Manual Terrestre*. La Comisión expresó su agradecimiento por las propuestas constructivas y señaló que se designarían expertos para desarrollar el texto. Si fuera necesario, al grupo de trabajo le complacerá revisar el texto desarrollado.

4. Notificación de enfermedades

4.1. Observaciones sobre el uso de la lista de las enfermedades de los animales silvestres (que no figuran en la lista de enfermedades de la OIE) a través de la nueva interfaz WAHIS-Wild

La Dra. Paula Cáceres, jefa del Departamento de información y análisis de la sanidad animal mundial, resumió la notificación de enfermedades de los animales silvestres en la interfaz WAHIS-Wild en 2014; sólo 36 Países Miembros presentaron el informe anual voluntario sobre las enfermedades de los animales silvestres que no figuran en la lista de la OIE en 2014; el número de países ha disminuido desde 2011. Indicó que la estrategia actual de la OIE era alentar y encomiar la notificación, con el fin de aumentar el número de

1 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

2 Organización Mundial de la Salud

3 Organización Mundial del Comercio

informes recibidos. Además, indicó que, en el mes de noviembre, su departamento enviaría una encuesta destinada a evaluar las actividades de los distintos puntos focales nacionales implicados en la notificación de enfermedades, y la interacción existente entre dichos puntos focales en cada país; los resultados podrían aclarar algunos aspectos asociados a la notificación. En 2014, se notificaron en total 25 enfermedades en 80 especies silvestres.

El grupo de trabajo sugirió que, durante la presentación de sus actividades en la Sesión General de la OIE, la Comisión Científica incluyera un breve resumen de las enfermedades de los animales silvestres, con vistas a motivar a los países para que notifiquen las enfermedades que no figuran en la lista de la OIE. Asimismo, recomendó que, durante este informe, se diera cuenta de la notificación mundial de una de las enfermedades que no figura en la lista de la OIE, con el fin de alentar a los países a notificar sabiendo que sus contribuciones figurarán en la información presentada.

El grupo de trabajo propuso brindar asistencia en la preparación de una carta que la OIE enviará a todos los puntos focales nacionales para los animales silvestres, instándolos a realizar su informe anual a través de *WAHIS-Wild*. El grupo de trabajo sugirió remitir, junto con esta misiva, las directrices sobre el uso del sistema *WAHIS-Wild*.

Finalmente, el grupo de trabajo instó al Departamento de información y análisis de la sanidad animal a trabajar en pos de una mayor visibilidad de la interfaz *WAHIS-Wild* y de la armonización del logotipo de esta página.

El grupo de trabajo respaldó la recomendación del Departamento que propone que, cuando los usuarios entren en esta sección, consulten un aviso en el que se les explica que la información brindada por la interfaz *WAHIS-Wild* no debe tener influencia en los asuntos comerciales entre los países.

4.2. Revisión de la taxonomía de los agentes patógenos en la lista específica de los animales silvestres

El grupo de trabajo revisó la taxonomía de las especies huéspedes y los patógenos de la fauna silvestre propuestos por los Países Miembros para que se añadan al sistema *WAHIS-Wild*, con el fin de garantizar que estén correctos y actualizados.

4.3. Actualización de las enfermedades de la lista de la OIE que no se notifican en los animales silvestres infectados: influenza equina; infección por *Chlamydia abortus* [aborto enzoótico de las ovejas, clamidiosis ovina]; infección por el virus de la arteritis equina; enfermedad de Newcastle y teileriosis

El grupo de trabajo recibió información sobre las recientes modificaciones realizadas en el sistema mundial de información zoonosaria (*WAHIS*) para que esta interfaz corresponda por completo con el *Código Terrestre* y el *Código Acuático*.

El grupo de trabajo recomendó reconsiderar la eliminación de un requisito de notificación de la infección por el virus de la enfermedad de Newcastle (cepas del paramixovirus aviar de serotipo 1 (PMVA-1) que son altamente patógenas para los pollos domésticos) en las aves silvestres e incluirse en la notificación. El grupo de trabajo estimó que cualquiera de estos cinco agentes patógenos debería notificarse en los animales silvestres en forma voluntaria a través del informe anual transmitido por la interfaz *WAHIS-Wild*, y concluyó que los virus de la influenza equina y de la enfermedad de Newcastle deberían añadirse a los patógenos que cada año se pueden notificar de forma voluntaria a través de *WAHIS-Wild*. Además, el grupo de trabajo acordó la posibilidad de realizar una revisión anual de todos los patógenos que se agreguen o eliminen de la lista de la OIE.

4.4. Intercambio de información sobre los próximos eventos asociados a las enfermedades de los animales silvestres

El grupo de trabajo aceptó proporcionar enlaces internet y anuncios de conferencias y eventos vinculados con la sanidad de los animales silvestres para su publicación en la interfaz *WAHIS-Wild*, y nombró un coordinador de esta actividad dentro del grupo.

4.5. Procedimientos de notificación vinculados con los informes semestrales de las enfermedades de la lista de la OIE y el Código Terrestre

La Dra. Cáceres informó al grupo de trabajo sobre la tarea realizada en torno a la armonización general entre ambos Códigos y los procedimientos de notificación en WAHIS. El grupo propuso brindar asistencia en la revisión de los procedimientos de notificación de las enfermedades de la fauna silvestre.

4.6. Información adicional

El grupo de trabajo tomó nota de la publicación en línea del informe de la OIE sobre “*Sanidad Animal Mundial*” y de la revisión de la imagen corporativa para la interfaz WAHIS y sus componentes, incluyendo la sección consagrada a la sanidad animal en el mundo y a la interfaz WAHIS-Wild.

5. Rabia: estudio científico sobre la rabia y su impacto sobre la biodiversidad

Por sugerencia del Dr. Vallat, el grupo de trabajo preparó un estudio científico sobre el impacto nocivo de la rabia en los animales silvestres. El informe destaca cómo el control de la rabia canina puede proteger a especies susceptibles y acompañar los esfuerzos de conservación de la vida silvestre. El grupo de trabajo observó que este documento podía servir de base para presentar un póster en la conferencia mundial: “Eliminación mundial de la rabia humana transmitida por perros - ¡Actuemos ahora!”, que se llevará a cabo los días 10 y 11 de diciembre de 2015 en Ginebra, Suiza.

El grupo de trabajo agradeció de manera especial a Catherine Machalaba y al equipo del Departamento de información y análisis de la sanidad animal por su contribución en este estudio.

6. Incidencias de enfermedades emergentes y dignas de consideración en la fauna silvestre: informes de los miembros del grupo de trabajo

Fenómeno El Niño/Oscilación del Sur: Las previsiones climáticas han indicado una alta probabilidad de observar un significativo fenómeno El Niño-Oscilación del Sur a finales de 2015 y en 2016. Las perturbaciones propias a este fenómeno acarrearán efectos climáticos en todo el planeta y se asocian con alteraciones en la salud humana y la sanidad animal. Los efectos más notables son una drástica disminución de las poblaciones de peces en las costas meridionales de América del Sur con los correspondientes eventos de mortalidad en masa en aves y mamíferos marinos, un mayor riesgo de brotes de la fiebre del valle del Rift en animales y el hombre en el Cuerno de África y, por último, una reducción del riesgo de brotes de esta enfermedad en el sur de África.

Enfermedad de las salamandras: El hongo recientemente descubierto en salamandras silvestres, *Batrachochytrium salamandrivorans*, constituye una nueva amenaza mundial para las poblaciones de salamandras (urudelos). Las especies de salamandras que han evolucionado fuera de la zona de distribución natural de este hongo en Asia corren el riesgo de una mortalidad extrema causada por la infección, como ha sucedido recientemente en Europa. Aunque las salamandras viven en todas las regiones del mundo, América del Norte cuenta con la mayor diversidad de especies. Existe una necesidad urgente de que las actividades humanas, incluyendo el comercio legal e ilegal de animales y productos derivados de los animales, no contribuyan a una mayor propagación geográfica de este patógeno, que tiene el potencial de causar la disminución de la población y la extinción de varias especies de salamandras, como fue el caso con los hongos quitridios relacionados, *B. dendrobatidis*, en las ranas.

Abejas silvestres: Durante los últimos 15 años, se ha observado una alta mortalidad y la disminución de las poblaciones de abejas melíferas domésticas (*Apis* sp.). Esta mortalidad se debe a diversos factores que actúan en forma conjunta, entre ellos la intoxicación crónica, los parásitos, las modificaciones de las prácticas de gestión y los aspectos nutricionales de las abejas domésticas. Al tiempo que se han observado graves efectos sobre las abejas domésticas, sus equivalentes silvestres, que incluyen numerosas especies y que también son muy importantes para la polinización y la producción de alimentos para consumo humano, está expuestas a las mismas amenazas y, aparentemente, sufren la misma disminución de la población en algunas zonas geográficas. Para el grupo de trabajo, la sanidad de las abejas silvestres merece y requiere la atención de los servicios veterinarios nacionales y recomienda que la sanidad de estas especies se incluya en su mandato.

ÁFRICA

Peste porcina africana: La peste porcina africana es una infección endémica y silenciosa en la mayoría de suidos (cerdos) en África Subsahariana. Zimbabue notificó dos brotes significativos de peste porcina africana en cerdos domésticos. No existe ninguna vacuna eficaz para esta enfermedad. Actualmente, algunas investigaciones en curso se dedican a la reproducción de cerdos resistentes genéticamente a la peste porcina africana. Esta investigación no requiere la transferencia o inserción de material genético de otras especies y solo exige modificar un locus existente del genoma del cerdo, que codifica los receptores de anclaje del virus de la peste porcina africana.

Infección de las abejas melíferas por *paenibacillus larvae* (loque americana): Un brote de loque americana en las abejas melíferas en la provincia de Western Cape en Sudáfrica está amenazando tanto la producción de miel como la de frutas en esta importante región agrícola. Los granjeros temen que la magnitud del brote represente una amenaza para la polinización de los árboles frutales, los cultivos agrícolas y las plantas nativas.

Carbunco bacteriano: Se notificaron brotes esporádicos en los animales silvestres y el ganado en Sudáfrica, Zimbabue, Marruecos, Lesoto, Namibia, Botsuana y Kenia. En Kenia, Marruecos y Zimbabue, también se notificaron casos en personas que habían sacrificado ganado infectado. En el parque nacional Kruger, en Sudáfrica, se notificaron dos brotes de carbunco bacteriano. El primero ocurrió a principios de 2015 en el extremo norte del parque (área Pafuri), y se notificaron muertes de impalas (*Aepyceros melampus*), grandes kudus (*Tragelaphus strepsiceros*), nialas (*Tragelaphus angasi*), cebras de Burchell (*Equus burchelli*) y elefantes africanos (*Loxodonta Africana*). El segundo brote se detectó en el distrito central del parque (área Nwanetsi) en el mes de julio, y todavía no está terminado. También se notificaron muertes de hipopótamos (*Hippopotamus amphibius*), grandes kudus y rinocerontes blancos (*Ceratotherium simum*).

Brucelosis bovina: En Sudáfrica, se detectaron varios brotes de brucelosis bovina en búfalos africanos de cría (*Syncerus caffer*).

Tuberculosis bovina: En 2013, se detectó un nuevo brote de tuberculosis bovina en los búfalos africanos del parque provincial Madikwe en la provincia del Noroeste en Sudáfrica. Aparentemente, la enfermedad se introdujo de forma inadvertida a través de un kudu infectado. Antes de detectar la infección en los búfalos, varios búfalos del parque de Madikwe se habían vendido a ranchos privados que crían animales silvestres con la consiguiente propagación secundaria de tuberculosis bovina.

Se han emprendido investigaciones prometedoras en el parque nacional Kruger, con el fin de evaluar y validar un grupo de exámenes de diagnóstico de tuberculosis bovina en rinocerontes blancos y facóqueros.

Peste bubónica: En Madagascar han ocurrido múltiples brotes de peste bubónica. Hasta la fecha, se han notificado 224 casos humanos, con 54 muertes. También se notificó un único brote de peste bubónica en el distrito de Nyimba en la provincia del Este de Zambia, se lamentan al menos 3 muertes humanas.

Hongos quitridios: Los hongos quitridios (*Batrachochytrium dendrobatidis*) se detectaron por primera vez en Madagascar donde residen más de 500 especies de ranas, muchas de las cuales son endémicas en la isla.

Fiebre hemorrágica del Congo y de Crimea: En 2014, en Sudáfrica se confirmaron seis casos de fiebre hemorrágica del Congo y Crimea. Cuatro de estos casos se notificaron en la provincia del Cabo Norte y dos en la Provincia Estado Libre. Uno de los casos notificados tuvo un resultado fatal. El virus de esta enfermedad lo transmiten las garrapatas del género *Hyalomma*, que prefieren las regiones áridas centrales y occidentales de Sudáfrica. Además, las personas también pudieron haberse infectado durante el sacrificio de animales con viremia, silvestres o domésticos, que son generalmente asintomáticos.

Infección por el virus del Ébola: La enfermedad por el virus del Ébola es una infección zoonótica en los humanos producida inicialmente debido a la transferencia del virus de un reservorio selvático de huéspedes o debido a la manipulación o la utilización de canales infectadas de animales silvestres como primates o antílopes. Una vez ocurrida la transferencia zoonótica, el ébola se transforma en una enfermedad directamente contagiosa entre humanos, cuya transmisión se produce por medio de fluidos corporales infectados. En los entornos rurales, la propagación de la enfermedad se limita en general a zonas aisladas, pero, si la infección penetra en zonas urbanas de alta densidad, la envergadura de la enfermedad puede alcanzar proporciones epidémicas.

Actualización de la situación: África Occidental

El brote de ébola en África Occidental perdura en los países afectados, sin embargo, la incidencia de los casos continúa disminuyendo en Guinea y Sierra Leona. En Liberia, no se han notificado casos nuevos desde el 12 de julio de 2015. No obstante, todavía preocupa la detección de nuevos casos de cadenas desconocidas de transmisión en Guinea y Sierra Leona.

Al 9 de agosto de 2015, se había notificado a la Organización Mundial de la Salud un total acumulado de 27.929 casos (confirmados por laboratorio, probables y sospechosos) incluyendo 11.283 muertes con una tasa de letalidad (CFR por sus siglas en inglés) del 40% correspondiente al actual brote de ébola en África Occidental.

Igualmente, se notificaron casos importados con o sin transmisión localizada en Nigeria, Senegal, Malí, España, Estados Unidos de América y Reino Unido.

Actualización de la situación: República Democrática del Congo

El reciente brote de ébola en una zona rural de la República Democrática del Congo no está vinculado con el actual brote de África Occidental.

Se trata del séptimo brote confirmado de ébola en este país, a proximidad de donde se identificó por primera vez el virus en 1976 en Yambuku, cerca del río Ebola. Al 21 de octubre de 2014, se había notificado un total acumulado de 67 casos (38 confirmados, 28 probables y 1 sospechoso), entre ellos ocho trabajadores sanitarios. También se notificaron en total 49 muertes (tasa de letalidad del 73%), incluyendo ocho trabajadores sanitarios.

Algunas investigaciones recientes muestran que el riesgo de transmisión del virus del ébola de huéspedes selváticos a humanos aumenta con la fragmentación de los bosques, situación que actualmente se presenta en África Occidental.

Fiebre aftosa: Se notificaron múltiples brotes de fiebre aftosa en bovinos del noroeste de Botsuana, sudeste de Angola, distritos Kavango este y Kavango oeste de Namibia y en Zimbabue. Estos brotes en su mayoría se han producido en las proximidades del parque transfronterizo de Kavango Zambezi y, probablemente, muestran un mayor índice de contacto con los búfalos africanos infectados de forma persistente.

Asimismo, se notificaron brotes con múltiples focos de fiebre aftosa en bovinos en Uganda, y, probablemente, los búfalos fueron la fuente primaria de infección, seguidos por la transferencia desde y hacia ganado bovino.

También se notificaron brotes localizados de fiebre aftosa en bovinos en Mozambique y Malawi y, una vez más, el búfalo fue probablemente la fuente inicial de infección.

También se notificaron brotes con múltiples focos de fiebre aftosa en ganado en Argelia, pero en este caso la causa principal de infección fue probablemente el desplazamiento de ganado bovino infectado.

Peste de pequeños rumiantes (PPR): Se notificaron brotes de PPR en pequeños rumiantes (ovinos y caprinos) en Liberia, en África Occidental, y Marruecos, en África del Norte. Ha sido causa de preocupación la detección reciente de la PPR por primera vez en la región del SADEC (comunidad de desarrollo del sur de África) con brotes notificados en Angola y Zambia. Estos países tienen una amplia diversidad de rumiantes silvestres, y existe la preocupación de que la PPR se propague a los animales silvestres en la interfaz.

Rabia: La rabia es endémica en muchos países africanos donde los perros domésticos y asilvestrados son los principales vectores. Durante 2014/2015, Sudáfrica también notificó casos esporádicos de rabia en especies de zorro orejudo (*Otocyon megalotis*), chacal de espalda negra (*Canis mesomelas*), lobo de tierra o proteles (*Proteles cristata*), zorro del cabo (*Vulpes chama*), meloncillo (*Herpestes ichneumon*), mangosta rufa o mangosta esvelta (*Galarella sanguinea*), mangosta gris del Cabo (*Galarella pulverulenta*), mangosta amarillas (*Cynictus pennicilata*) y duiker común o duiker gris (*Sylvicapra grimmia*).

Durante el periodo 2014 / 2015, se notificaron al menos 300 casos de rabia canina en Sudáfrica, con cinco casos fatales en el hombre confirmados por pruebas de laboratorio y registrados durante el año.

Se notificó la muerte por rabia de una manada entera de perros salvajes (*Lycaon pictus*) en la reserva Blue Canyon en la provincial de Limpopo en Sudáfrica.

Actualmente, existe una epidemia en curso en grandes kudus en ciertas regiones de Namibia, y la enfermedad está empezando a impactar en la población en algunas áreas. Aparentemente, la enfermedad está circulando y se mantiene en los kudus.

ASIA

Influenza aviar altamente patógena (HPAI): En 2015, se notificó la aparición de esta enfermedad en granjas avícolas de Corea (H5N8) y Taiwán (cepas múltiples). En Taiwán, se observaron 952 casos en granjas avícolas, mataderos y mercados avícolas. Se encontraron ocho aves silvestres infectadas pertenecientes a 6 especies diferentes. En Japón, se notificaron 14 muestras positivas del subtipo del virus de la influenza aviar altamente patógena (H5N8) a partir de 4 muestras de materia fecal de aves migratorias, 8 aves silvestres muertas y una muestra de agua recolectadas en colonias de aves migratorias durante la temporada invernal entre 2014 y 2015. Desde 2011, Japón ha establecido una vigilancia activa de la influenza aviar de alta y baja la patogenicidad en las aves silvestres durante la migración de aves acuáticas. Entre 2014 y 2015, se recogieron en total 14.643 muestras de heces de aves acuáticas, principalmente, aves muertas y agua de la zona de aves migratorias para detectar el virus o los genes del virus de la HPAI/LPAI. El virus o los genes del virus de la HPAI/LPAI se encontraron en 35 muestras de heces, 9 muestras de aves muertas y una muestra de agua.

Coronavirus del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV): En la República de Corea, de mayo de 2015 a julio de 2015, se registró en seres humanos un brote de MERS-CoV, un virus zoonótico asociado con los camellos; se observó un total de 186 casos humanos, 36 de ellos fatales. Tras la notificación de la infección en Corea, la sociedad japonesa de zoológicos y acuarios (JAZA) trabajó junto con el instituto japonés de enfermedades infecciosas (NIID) con la intención de efectuar la vigilancia de la infección en los camellos cautivos en Japón. No se encontró ninguna prueba de la infección por MERS-Cov en 20 camellos, lo que representa el 90% de los camellos en Japón. Además, en Tailandia se controlaron camellos dromedarios con resultado negativo.

Síndrome de la fiebre severa con trombocitopenia: Esta enfermedad viral infecciosa de los humanos transmitida por las garrapatas (ióxidos), se encontró en China en 2009 y en Corea, en 2011. El primer caso japonés se notificó en Japón en 2013, y desde entonces se han notificado 151 casos incluyendo 41 fatales. El síndrome se está propagando gradualmente al norte de Japón. Los anticuerpos contra el virus del síndrome de la fiebre severa con trombocitopenia se detectó en ciervos sica silvestres (*Cervus nippon*) y jabalíes silvestres (*Sus scrofa*), y se sugiere que el crecimiento en la población de ciervos sica silvestres puede estar correlacionado con la propagación en casos humanos.

EUROPA

Peste porcina africana: La peste porcina africana se introdujo en el este de Europa y Georgia en 2007 y, en enero de 2014, se descubrió en Lituania con dos notificaciones de casos en jabalíes salvajes. Desde entonces, se ha propagado en los países bálticos (Estonia, Letonia y Lituania) y se encontró en forma esporádica en jabalíes salvajes. Aparentemente, hay signos de propagación en Polonia (en la región Podlaskie, cerca de la frontera con Bielorrusia) donde solo se encontró en jabalíes salvajes.

Tuberculosis bovina: Esta enfermedad se notificó en bisontes europeos (*Bison bonasus*) y jabalíes silvestres en el sureste de Polonia.

Brucella melitensis: La infección por *Brucella melitensis* y la brucelosis clínica se confirmaron en 2013 en una población de cabras salvajes de los Alpes (*Capra ibex*) en el macizo de Bargy, en Haute-Savoie (Francia), tras el diagnóstico en un único caso humano de brucelosis asociado con el consumo de leche de vaca cruda, lo que creó un vínculo silencioso entre el último brote doméstico local de 1999 y los casos recientes.

Este descubrimiento generó la decisión de sacrificar las cabras de más de 5 años, como medida de precaución para evitar mayor contaminación al ganado lechero. Tras la operación de control, los resultados de la vigilancia indicaron un aumento significativo de la prevalencia del agente en animales jóvenes, con un incremento del 15 al 50%. Los expertos de la agencia francesa de seguridad sanitaria de los alimentos, el medio ambiente y el trabajo recomendaron no proseguir con los sacrificios masivos y el Consejo francés para la conservación de la naturaleza también abogó por la interrupción de la matanza con fines profilácticos. Sin embargo, en ausencia de otros métodos para controlar la enfermedad en la población de cabras, las autoridades actúan bajo la presión de los profesionales preocupados por reducir el riesgo de los animales silvestres.

Moquillo: Desde 2011, si bien existe un brote de moquillo en Jutland, Dinamarca, en los animales silvestres y en el visón americano (*Neovison vison*), aparentemente el período epizootico está declinando. Entre los animales silvestres, los zorros rojos (*Vulpes vulpes*) han sido la especie más afectada, aunque la enfermedad también se ha diagnosticado en perros mapaches o tanuquis (*Nyctereutes procyonoides*), en garduñas (*Martes foina*), hurones negros (*Mustela putorius*) y tejones comunes (*Meles meles*). Por el momento están a salvo los perros domésticos (*Canis familiaris*).

Echinococcus multilocularis: En los últimos años, varios miles de muestras de heces de zorros rojos se colectaron en Suecia con el fin de estudiar la distribución del parásito. *Echinococcus multilocularis* se descubrió en 2014 en una nueva zona en el sudeste de Suecia y hasta el momento se ha encontrado en cinco áreas diferentes. En Dinamarca, continúa encontrándose *E. multilocularis* en zorros grises y ahora también en perros mapaches. El origen de los animales infectados ha aumentado de una a dos áreas distintas en Jutland (suroeste de Jutland y Jutland central).

Difusión y carga de estridos en cérvidos: La mosca *Cephenemyia ulrichii* se encontró recientemente en numerosos alces (*Alces alces*) en el sur de Noruega, cuando anteriormente sólo se había descrito en la parte Ártica del país. Durante los últimos años, también se ha propagado en la zona sur de Suecia y actualmente se observa en casi todas las partes del país. La razón de la ampliación de la distribución de la enfermedad sigue sin ser clara. Sin embargo, se cree que este parásito había estado presente durante un tiempo sin ser detectado, puesto que la larva de primer estadio es pequeña y discreta durante la temporada de la caza en otoño, el momento del año en que se examinan la mayoría de los alces examinados por los hombres. La mosca *Cephenemyia stimulator* se observó por primera vez en Suecia en 2015 en dos corzos (*Capreolus capreolus*) en el sur del país.

En Noruega, las moscas de los renos *Cephenemyia trompe* y *Hypoderma tarandi* parecen afectar cada vez más a la población de renos silvestres (*Rangifer tarandus*) por lo que actualmente se realiza un proyecto para elucidar esta situación.

Influenza en aves: En 2014, se reportaron brotes de influenza aviar altamente patógena (HPAI) H5N8 en granjas avícolas en Asia, Europa y EE. UU. A principios de 2015, también se notificaron casos en aves silvestres (anátidos, cisnes y cigüeñas) en Alemania, Países Bajos y Suecia. No existe indicación clara de la fuente del virus, y en Europa, los eventos se consideraron resueltos en marzo de 2015.

Independientemente, tres brotes de HPAI H5N1 se notificaron en marzo de 2015 en las zonas limítrofes de Bulgaria y Rumania en los pelícanos ceñudos (*Pelecanus crispus*).

En Dinamarca, se ha detectado influenza aviar de baja patogenicidad de los tipos H5 y H7 en las aves silvestres durante la vigilancia activa.

Mixomatosis: Desde 2014 se observa un importante brote de mixomatosis en conejos (*Oryctolagus cuniculi*) con alta mortalidad en Suecia y en la Isla de Gotland en el mar Báltico.

Enfermedad hemorrágica del conejo: La enfermedad hemorrágica del conejo causada por el virus recientemente descubierto de tipo 2 se encontró en 2014/2015 en conejos silvestres en la zona occidental de Suecia y en dos conejos domésticos en Dinamarca. Se ha notificado que este virus también infecta las liebres, lo que lo diferencia del virus la enfermedad hemorrágica del conejo tipo 1. Por lo tanto, en Dinamarca se analizó el virus de la enfermedad hemorrágica del conejo tipo 2 numerosas liebres marrones europeas, con lesiones características del síndrome de las liebres marrones europeas, para asegurarse de que no estuvieran afectadas por el tipo 2 de esta enfermedad. Todos los resultados dieron negativo.

Rabia: Todavía se notifican casos de rabia en el sudeste de Polonia, sobre todo en zorros.

Tricomonosis en pequeñas aves: En los países nórdicos, la epizootia en curso causada por *Trichomonas gallinae* sigue siendo uno de los principales factores de mortalidad de las aves paseriformes y especialmente del verderón común (*Chloris chloris*) y se cree que es la principal razón de la disminución de la población de verderones comunes.

Tularemia: En 2015, se publicaron numerosos informes científicos que mostraban casos agrupados de tularemia en humanos tras la infección en animales silvestres en Europa Central. Deberá darse prioridad a la vigilancia de los animales silvestres para pronosticar futuros brotes en humanos.

Un amplio brote de tularemia con un alto nivel de mortalidad de liebres (*Lepus timidus*, *L. europaeus*) se observó en Finlandia, Noruega y Suecia durante el verano y el otoño de 2015. El brote en Finlandia y Suecia comenzó a mediados de julio de 2015 en las regiones costeras del territorio norte de la Bahía de Botnia. El brote en Noruega ocurrió en el sur de Noruega, de manera aislada a los brotes en Finlandia y Suecia.

También se observó un brote en liebres marrones europeas en el norte de los Países Bajos donde un grupo de 11 liebres murieron de tularemia en la provincia de Friesland en un área de alrededor 10 km de diámetro (12 liebres muertas se registraron en esta zona entre febrero y mayo de 2015, 11 estaban infectadas por tularemia). Los dos primeros casos confirmados ocurrieron a mediados de febrero de 2015, seguidos por siete casos en marzo, uno en abril y uno a principios de mayo de 2015.

Polonia también notificó casos de tularemia en liebres europeas en la región de Podkarpackie.

Virus usutu en aves negras: A principios de agosto de 2015, la red SAGIR⁴ registró una mortalidad anormal en las aves negras (*Turdus merula*) en el departamento del Haut Rhin (región este de Francia, en la frontera con Alemania). Se analizaron dos aves mediante la prueba RT-PCR (reacción en cadena de polimerasa de transcriptasa inversa) en el Laboratorio de Referencia ANSES⁵, en Maisons-Alfort que dieron positivo al Flavivirus. La secuenciación de este virus confirmó la presencia del virus usutu y su primera detección en Francia. Este virus se identificó en Europa por primera vez en Italia en 1996 y se observó más tarde en Europa Central, en particular en: Hungría (2005), Suiza (2006), Alemania (2011), República Checa (2011) y Bélgica (2012). El virus usutu parece ser de baja patogenicidad para los mamíferos, en particular para los humanos (no-zoonóticos); las aves son aparentemente poco susceptibles a la infección por el virus usutu.

4 SAGIR red fundada en 1986 por la Oficina Nacional Francesa de Caza y Fauna Silvestres (ONCFS). Esta red controla las muertes de los animales silvestres y trata de identificar las causas. Se basa en una red de observadores de campo, principalmente cazadores, laboratorios veterinarios y trabajadores de la ONCFS.

5 ANSES: Agencia francesa de seguridad sanitaria de la alimentación, el medio ambiente y el trabajo.

AMÉRICA DEL NORTE

Caquexia crónica: La caquexia crónica sigue detectándose en nuevas zonas en cérvidos en libertad y en cautiverio en EE.UU. En Michigan, esta enfermedad se confirmó en un ciervo de cola blanca (*Odocoileus virginianus*) por primera vez en mayo de 2015. Desde entonces, se notificaron positivos dos ciervos más durante las operaciones de sacrificio en los alrededores. Los tres ciervos están relacionados genéticamente. En Missouri, se encontró la caquexia crónica a principios de 2015 en un ciervo de cola blanca a 120 km del centro de la zona afectada.

En los cérvidos cautivos, la caquexia crónica se encontró por primera vez en alces cautivos (*Cervus canadensis*) en Utah a principios de 2015. Un toro afectado se hallaba entre los 11 alces transportados en octubre de 2014 de otro rebaño en Utah. En Ohio, la enfermedad se detectó en un ciervo de cola blanca macho sacrificado en unas instalaciones de caza en octubre de 2014. El rebaño había estado en cuarentena desde abril de 2014 debido a un caso positivo de caquexia crónica en rebaños cautivos en Pensilvania. En otoño de 2014, en el condado se atraparon seis ciervos de cola blanca que habían escapado y que portaban una marca en la oreja de la enfermedad, incluyendo dos animales de la instalación afectada: no se detectó la enfermedad. Los 224 alces del rebaño fueron sacrificados en abril sin ningún otro alce detectado positivo. El 31 de marzo de 2015, se confirmó un caso de caquexia crónica en una cierva de 5 años de un rebaño de reproducción de ciervos de cola blanca cautivos, de propiedad del mismo coto de caza. El “caso índice” se registró en una granja de ciervos de Wisconsin en enero de 2013. Este rebaño había estado en cuarentena desde abril de 2014 debido a vínculos con rebaños con rastros positivos y expuestos en Pensilvania. El rebaño de Ohio quedó despoblado y la caquexia crónica se confirmó en 16 ciervos: uno nacido en la instalación, 11 comprados en Pensilvania, y cuatro comprados en otros rebaños de Ohio en 2013.

En Texas, se confirmó la caquexia crónica por primera vez en un ciervo de cola blanca cautivo en un rebaño de reproducción de Medina County con 236 ciervos y 20 alces. La destrucción y el análisis de 43 ciervos dieron como resultado más de tres casos detectados de caquexia crónica. Los cuatro animales afectados eran machos de 2 años con el mismo padre a través de inseminación artificial. Se desconoce la fuente de la infección. En los últimos cinco años, la instalación transfirió 835 ciervos a 147 instalaciones separadas incluyendo 96 establecimientos de reproducción y 46 áreas de liberación en Texas, además de dos destinos en México. En el mes de septiembre, se confirmaron 2 ciervos machos de 2 años (sin relación con los cuatro machos afectados en el rebaño “índice”) en una instalación de reproducción en el condado de Lavaca.

En Wisconsin, la enfermedad se confirmó en una cierva de cola blanca de siete años muerta en junio en una granja de reproducción en el condado de Eau Claire, lejos del área donde la enfermedad es endémica en los ciervos salvajes. Desde mayo, se han escapado varios animales de la instalación afectada, cinco de ellos todavía no se han recuperado.

***Cryptococcus gattii* VGIIb en el este de Canadá:** En enero de 2015, una investigación de laboratorio identificó *C. gattii* VGIIb como el hongo patógeno que causó la infección de varios órganos en un ciervo de cola blanca que murió en la provincia canadiense oriental de Nueva Escocia y cuya autopsia se practicó en 2014. Se trata de la primera prueba de la presencia de este patógeno en el este del país. Dado que el ciervo de cola blanca no es una especie migratoria, se supone que adquirió la infección fúngica en su entorno local. Esto implica que *Cryptococcus gattii* VGIIb es endémico en la provincia y reside, como en otros lugares, en el suelo y/o en los árboles de algunos hábitats favorables. *C. gattii* se puede hospedar en una gran diversidad de animales entre los que se incluyen varias especies silvestres y domésticas, al igual que el hombre. Se encontró por primera vez en América del Norte en 1999 en un foco multiespecie en la provincia occidental de Columbia Británica. Todos los animales huéspedes se infectaron por esporas en suspensión en el aire que emanaban de hongos que crecen en el suelo y la vegetación. Los animales silvestres y domésticos han servido de centinelas para la propagación de este gran hongo tropical a través de Norteamérica.

***Erysipelothrix rhusiopathiae* en ungulados del Ártico:** Las investigaciones sobre la mortalidad de los bueyes almizcleros (*Ovibos moschatus*) en la zona ártica de Canadá asociada con la septicemia causada por la bacteria zoonótica *E. rhusiopathiae*, citada en el informe de 2014, sugieren una mortalidad a una escala mayor de lo que se pensaba. Un rebaño, que contaba con cerca de 40.000 individuos en 2010, se redujo en un 64% y existen pruebas de que la bacteria es la causa de al menos una parte de esta disminución extrema. Igualmente, se ha detectado la infección en algunos caribús. Durante los brotes, sólo se encontraron escasas cepas de la bacteria, comparado con la amplia variedad de cepas en otros lugares. Es probable que los recientes eventos de mortalidad asociados con la bacteria sean el resultado de una combinación de factores ambientales y nutricionales y de la infección por la bacteria. Actualmente, se llevan a cabo evaluaciones con la intención de conocer mejor los agentes causales que acarrearán tan grave disminución de la población.

Influenza aviar altamente patógena: En Estados Unidos, el virus de la influenza aviar altamente patógena (HPAI) se detectó por primera vez en aves silvestres cuando se confirmó la infección por la línea de Eurasia (EU) H5 – Norteamérica (NA) N2 en un ánade rabudo (*Anas acuta*) y en un ánade real (*A. platyrhynchos*) en el estado de Washington, en diciembre de 2014. La infección por los virus H5N8 de la línea Eurasia (EU) se confirmó en un gerifalte cautivo (*Falco rusticolus*) alimentado con patos del lugar afectado. Desde entonces, los virus de la influenza aviar altamente patógena H5 se han detectado en otras 84 aves silvestres y en tres aves rapaces de las regiones del Oeste y el Midwest de Estados Unidos. Además de los virus H5N2 y H5N8, también se detectó el serotipo EU H5 – NA N1 en dos patos silbadores americanos (*A. americana*) y en un pato aliverde (*A. crecca*). Pese a que el panorama epidemiológico sigue confuso, los virus detectados no parecen afectar los patos de manera clínica en los que se observan signos clínicos, aunque parecen causar enfermedad y muerte en gansos silvestres y aves rapaces cautivas, así como en un carbonero de capucha negra (*Poecile atricapillus*). Las últimas infecciones detectadas en aves silvestres remontan al 17 de junio en el Midwest y al 31 de julio en la región del Oeste.

En los primeros seis meses de 2015, se observó un brote sin precedentes de HPAI en aves de corral domésticas. Las primeras aves domésticas en las que se encontró el virus se encontraban en Oregón, en un criadero de traspatio donde cohabitaban distintas especies. Se afectaron en total 211 sitios de producción y 21 criaderos de traspatio en 15 estados, principalmente en el Midwest, con una última detección el 17 de junio. Más de 48.000.000 aves murieron por el virus o por las medidas de control de la enfermedad. Las aves silvestres son sospechosas de introducir la HPAI en el país y de su propagación de la región del Oeste al Midwest, aunque no existen pruebas sustanciales o significativas que señalen rutas específicas asociadas con la transmisión viral entre las instalaciones de aves de corral domésticas. No obstante, se cree que la transmisión aérea y los descuidos de bioseguridad ayudaron a la rápida propagación de HPAI entre las granjas.

Se implementó un plan interinstitucional de vigilancia de la HPAI para las aves silvestres con el objetivo de: 1) identificar la distribución de las distintas formas de influenza de interés a través de las rutas migratorias y de las cuencas hidrográficas de alta prioridad seleccionadas; 2) detectar la propagación de influencias de interés en las nuevas áreas de preocupación; y 3) ofrecer un marco de vigilancia flexible para hacer el seguimiento de las poblaciones de anátidas silvestres para las distintas influencias, introducciones de nuevos virus y para estimar la prevalencia aparente de influencias importantes. La meta es tomar muestras de 48.540 patos nadadores de 10 especies en al menos 136 cuencas durante las cuatro migraciones que se presenten en América del Norte en verano, otoño e invierno.

Nuevo herpesvirus en belugas (*Delphinapterus leucas*): Se ha descubierto un nuevo herpesvirus en belugas del río San Lorenzo, en el este de Canadá. Este virus, al que se le ha dado el nombre provisorio de herpesvirus de belugas, se ha asociado con lesiones proliferativas genitales en las hembras y machos belugas. Se cree que este nuevo virus pertenece al grupo de los herpesvirus alfa y se asemeja a varios herpesvirus de mamíferos marinos. Se estima que las lesiones asociadas con este virus no causan la muerte en los animales afectados. No obstante, se han documentado muertes causadas por infecciones sistémicas de herpesvirus en belugas. Aún queda por determinar la relación entre las infecciones por el herpesvirus genital y el herpesvirus mortal.

Sarcocystis en focas grises (*Halichoerus grypus*): En el verano de 2012, según la notificación hecha a la OIE, 400 focas grises jóvenes, es decir, el 16% de las focas jóvenes de la población afectada, murieron debido a una infección sistémica causada por una misteriosa infección protozoaria en una isla cerca de la costa Atlántica de Canadá. Los estudios de laboratorio ya han determinado que el organismo causal fue una nueva especie de *Sarcocystis*, *Sarcocystis pinnipedi* n. sp., que se encontró en primer lugar en focas anilladas en el Ártico. *S. pinnipedi* está estrechamente relacionado con *S. canis*; todavía no se han determinado ni su ciclo biológico ni el rango de especies huésped.

Síndrome de la nariz blanca: En Canadá se detectó la enfermedad de los murciélagos insectívoros, que hibernan, causada por la infección del hongo *Pseudogymnoascus destructans* cerca de 300 km al oeste de Ontario occidental, con respecto a los años anteriores, muy cerca de la frontera con Estados Unidos, país en el que se había detectado la enfermedad por primera vez en Iowa en la parte alta del Midwest.

7. Actualización sobre la extinción de antílopes saiga en Kazajstán en 2005

En mayo de 2015, comenzó una hecatombe masiva en la que murieron más de 134.000 antílopes saiga (*Saiga tatarica tatarica*) en el centro de Kazajstán, según lo indicado en un informe oficial presentado a la OIE por el ministerio de agricultura de ese país. La mortalidad se inició el 5 de mayo, creció en intensidad hasta alcanzar su punto más álgido los días 15 y 16 de mayo y fue disminuyendo a principios de junio de 2015. El informe notificó cinco brotes separados, con una mortalidad que oscila entre 10.294 a 61.203 antílopes por población y una tasa general de morbilidad/mortalidad del 88%. Las pérdidas totales son cercanas al 25% de la población mundial de antílopes saiga.

El antílope saiga se considera en peligro crítico, en la categoría más alta de riesgo de extinción, y se teme que el reciente evento de mortalidad represente una seria amenaza para el futuro de la especie. Cada año, en el mes de mayo, las hembras se reúnen en grandes rebaños para parir. Los conservacionistas que estaban presentes en el centro del país alrededor del 10 de mayo para observar el buen desarrollo de los partos, las condiciones de los recién nacidos y de los adultos, también fueron testigos de este evento de mortalidad. Dieron cuenta de animales débiles, con depresión, ataxia, diarrea, exceso de salivación y disnea. Los antílopes afectados a menudo colapsaban y permanecían recostados hasta morir, lo que ocurría unas pocas horas después de los primeros signos clínicos.

Los servicios veterinarios locales, regionales y nacionales de Kazajistán al igual que el Royal Veterinary College de Londres, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Instituto de investigación de problemas de seguridad biológica, entre otros, están estudiando este evento de mortalidad. Los análisis de las muestras por parte del centro nacional de referencia del ministerio de agricultura aislaron e identificaron *Pasteurella multocida*, el agente causante de la septicemia hemorrágica. No obstante, no se descartan otros factores tales como las condiciones climáticas y las co-infecciones con otros virus o patógenos. La colaboración de los Centros de Referencia internacionales se ha retardado debido a los requisitos de obtención de los permisos de importación/exportación de la CITES⁶ (ver ítem 17).

8. Evaluación de la demografía, los desplazamientos y la genética de los búfalos en relación con los múltiples focos de fiebre aftosa en las proximidades del área de conservación transfronteriza de Kavango - Zambezi

El Dr. Philippe Chardonnet, director de la Fundación Internacional para la Conservación de la Fauna Silvestre, y la Dra. Laure Weber-Vintzel, responsable del reconocimiento del estatus sanitario de los países, del Departamento científico y técnico de la OIE, participaron en la discusión de este punto del orden del día.

En 2015, se detectaron varios brotes de fiebre aftosa en bovinos en África Meridional. Los países de la subregión (Angola, Namibia, Botsuana, Zambia y Zimbabwe), en amenaza permanente de incursión de fiebre aftosa, notificaron un creciente número de focos, incluso en áreas indemnes de la enfermedad en los últimos 40 años.

La Comisión Científica de la OIE examinó el conjunto de hipótesis de esta recrudescencia aparente de la enfermedad en el sur del continente, y observó que todos los focos se situaban a proximidad del área de conservación transfronteriza de Kavango – Zambezi y se preguntó si se habían notificado cambios recientes en las poblaciones de búfalos o en sus patrones de desplazamientos. Por lo tanto, estimó esencial estudiar la demografía, la genética y los desplazamientos, con el fin de evaluar las interacciones búfalos/bovinos.

Los análisis de los flujos genéticos históricos y recientes en los búfalos africanos en los alrededores del área de conservación indican que, pese a que, históricamente, los búfalos deambulan libremente a través de la región, las recientes migraciones han sido más restringidas debido a la fragmentación de las poblaciones de búfalos. Sin embargo, la formación del área de conservación parece haber invertido la tendencia a la fragmentación. Los estudios sobre los desplazamientos de búfalos a través de collares de seguimiento por satélite indicaron que los territorios, incluyendo sus migraciones estacionales en búsqueda de alimentos, habían permanecido relativamente constantes. Sin embargo, se observó que, a medida que aumentaba el tamaño del rebaño, empezaban a producirse dispersiones de largas distancias, con la colonización de búfalos en nuevas áreas o la unión con rebaños distantes (Robin Naidoo R., Du Preez P., Stuart-Hill G., Beytell P., Taylor R. (2015), Movements of African buffalo (*Syncerus caffer*) in the Kavango-Zambezi Transfrontier Conservation area, GnuSletter Special issue number 1, pp. 29-32, IUCN/SSC Antelope Specialist Group Report).

El área de conservación transfronteriza de Kavango – Zambezi consiste en un mosaico de prácticas diversas del uso de la tierra, entre ellas de subsistencia agrícola, pastoreo nómada y conservación de la fauna silvestre. Por consiguiente, es fácil predecir que, en esta clase de situación y en el área de conservación, aumente la población de búfalos y su contacto con los bovinos, lo que plantea un riesgo mayor de transmisión de fiebre aftosa. Cabe señalar que el grupo desconoce cualquier cambio ocurrido hasta la fecha asociado a la población de búfalos o a los modelos de desplazamientos en el área, pese a que consideró que el área de conservación transfronteriza se había establecido muy recientemente como para haber generado este impacto tan significativo.

6 Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

Además, el grupo de trabajo enfatizó la dificultad de mantener cercado un ambiente multiespecie (que incluye elefantes) y que no era raro que, durante las épocas de sequía, las personas abrieran las cercas para que los bovinos accedieran a los pastos en el área de conservación.

El grupo de trabajo también observó que, aunque la fuente original de los focos de fiebre aftosa en África subsahariana eran los búfalos africanos infectados persistentemente por los virus tipo SAT, la transmisión entre individuos era la principal fuente de infección de los bovinos domésticos. Destacó que, en la subregión, eran frecuentes los desplazamientos ilegales de bovinos entre las fronteras y que la vacunación a menudo distaba de ser óptima, resultando en una inmunidad en disminución de los rebaños de bovinos.

El grupo de trabajo concluyó que la probabilidad de un cambio en la situación de la fiebre aftosa en el área de conservación transfronteriza de Kavango – Zambezi debería considerarse como un factor propicio a nuevos brotes de enfermedad y podría, junto con la transmisión entre bovinos, facilitar el mantenimiento del ciclo de brotes.

9. Influenza aviar: vigilancia de las aves silvestres – actualización de la red OFFLU⁷

El Dr. Gounalan Pavade, comisionado del Departamento científico y técnico de la OIE, ofreció una actualización de los avances del grupo técnico de OFFLU recientemente creado para la vigilancia de la influenza en aves silvestres.

El pasado 9 de julio se realizó una primera teleconferencia entre los miembros del grupo para determinar los objetivos definitivos, definir el funcionamiento, los datos de utilización y la presentación de esta actividad técnica. En particular, destacó que:

- el grupo trabajará principalmente por correo electrónico y teleconferencias, las reuniones presenciales se harán una vez identificadas las fuentes de financiación;
- el grupo desarrollará una plataforma de debate, coordinación e intercambio de información entre expertos clave de la fauna silvestre que participan en la vigilancia e investigación de la influenza;
- los miembros seleccionados del grupo trabajarán en la coordinación de una estrategia específica de vigilancia de aves silvestres de bajo costo a nivel mundial que se inscriba dentro de los programas de vigilancia existentes y en la documentación existente;
- el grupo se esforzará por actualizar regularmente las prioridades de investigación de OFFLU, en especial en lo que se refiere a la vigilancia de las aves silvestres, además de ofrecer asesoría técnica sobre las influencias en los animales silvestres;
- los resultados de las actividades del grupo se publicarán en los portales de la OFFLU, la FAO y la OIE;
- el grupo reconoció la necesidad de encontrar una base de datos adecuada en la que los miembros del grupo puedan publicar información genética. En el futuro, se podrían considerar bases de datos como Influenza Research Database (IRD) y Canadian Wildlife Health Cooperative (CWHC).

10. Bienestar animal: comercio de las pieles de reptiles

Ante el crecimiento de la cría y el comercio de reptiles para la alimentación, como mascotas y por sus pieles, actualmente, la OIE considera opciones para ofrecer orientaciones sobre diversos aspectos de la sanidad, la seguridad alimentaria y el bienestar de los reptiles. El Dr. Derek Belton, jefe del Servicio de comercio internacional, y el Dr. Leopoldo Stuardo, comisionado de este departamento, informaron que posiblemente se solicitaría al grupo un apoyo para el desarrollo futuro de una norma de la OIE aplicable a los reptiles.

El grupo reiteró su firme respaldo a la participación de la OIE en los aspectos de sanidad, bienestar y seguridad alimentaria de los reptiles y anunció que contribuirá a los esfuerzos requeridos por la OIE.

Entre los documentos de trabajo del grupo, se incluyó el proyecto de un nuevo capítulo del *Código Terrestre* “Métodos de sacrificio de reptiles dentro del comercio de pieles”. El grupo de trabajo estimó que el bienestar de los reptiles podría integrarse actualizando capítulos ya existentes (especialmente, el 7.5. “Sacrificio de animales”) o desarrollando uno nuevo.

⁷ Red científica mundial OIE/FAO de lucha contra la influenza animal

Para la primera opción, el grupo de trabajo se refirió a los cambios sugeridos y a los comentarios del pasado encuentro para que se incluyan los reptiles en el Capítulo 7.5. del *Código Terrestre*.

Para la segunda opción, en razón de la naturaleza única de la fisiología de los reptiles y de la anatomía de su cerebro, el grupo hizo énfasis en la atención que se le debía conceder a las técnicas de eutanasia. La tolerancia de los reptiles a las condiciones anóxicas permite actividad cerebral y sobrevivir varias horas después de la decapitación, la ruptura de la médula espinal o el desangrado. Por consiguiente, la destrucción del cerebro (tronco cerebral) resulta esencial para garantizar la pérdida de consciencia y la muerte rápida. Este punto ya se había incluido en las recomendaciones hechas por el grupo para el Capítulo 7.5.

El grupo hizo las siguientes recomendaciones y comentarios:

- el Capítulo 7.5. o un nuevo capítulo deberá incluir el aturdimiento mecánico como una de las técnicas de aturdimiento previas a la eutanasia;
- En el caso de usar el método de bala libre, la bala se deberá definir de mejor manera para garantizar que las balas empleadas tengan cargas expansivas que destruyan por completo el cerebro y que no constituyan un peligro para los operarios, como es el caso de las balas con encamisado metálico. Este aspecto ya se ha incluido en el Artículo 7.6.2. del *Código Terrestre*;
- en resumen, el grupo de trabajo apoya ampliar el Capítulo 7.5. del *Código Terrestre* para que incorpore a los reptiles o redactar un nuevo capítulo. No obstante, si se opta por esta opción, el nuevo capítulo deberá retomar las consideraciones ya existentes en los Capítulos 7.5. y 7.6. del *Código Terrestre*;
- en colaboración con el grupo de trabajo sobre bienestar animal, el grupo de trabajo sobre la fauna silvestre está dispuesto a revisar las disposiciones relacionadas con el bienestar de los reptiles.

11. Asociación de colaboración sobre el manejo sostenible de la fauna silvestre: actualización de las notas informativas y otras actividades

La Asociación de colaboración sobre el manejo sostenible de la fauna silvestre, de la que la OIE es miembro, se creó en 2012 y está formada por catorce organizaciones internacionales, su secretaría corre por cuenta de la FAO.

Se ha solicitado al grupo de trabajo apoyar esta iniciativa de la OIE. Hasta la fecha, se han organizado diversas reuniones con representantes de las organizaciones asociadas, que han dado como resultado varias “fichas informativas” relacionadas con el tema y la organización de un foro de medio día durante el Congreso Forestal Mundial, celebrado en Durban, Sudáfrica, en septiembre de 2015. En las distintas reuniones han participado personal de la OIE y un experto del grupo de trabajo. El grupo aportó orientaciones técnicas y comentarios para las fichas informativas de sanidad animal y del conflicto hombre-fauna silvestre.

El grupo de trabajo reiteró su voluntad permanente de representar a la OIE en las reuniones de esta Asociación de colaboración y contribuir en sus actividades.

12. Proyecto conjunto entre la OIE y el Consejo Internacional para la Preservación de la Caza y la Fauna Silvestre

En junio de 2014, se llevó a cabo una reunión conjunta entre la OIE y el Consejo Internacional para la Preservación de la Caza y la Fauna Silvestre (CIC) sobre la detección temprana y la prevención de la peste porcina africana y otros temas de sanidad animal en la interfaz fauna silvestre-ganado-hombre. En el encuentro se recomendó que los servicios veterinarios y las entidades y organizaciones nacionales responsables de la caza y de la gestión de la fauna silvestre acordaran y promovieran la cooperación oficial de todas las actividades relacionadas con la detección, la vigilancia, el control y erradicación de la peste porcina africana y de otras enfermedades específicas de los animales silvestres, y establecieran programas de formación para cazadores y otras personas asociadas a la caza y gestión de la fauna silvestre, sin olvidar la creación de un centro de formación para cazadores sobre las enfermedades de los animales silvestres, que será administrado por el CIC con el apoyo científico de la OIE. Se instó también a que el CIC, con el respaldo de la OIE y del grupo de trabajo, desarrolle y publique una hoja de información sobre la peste porcina africana destinada a cazadores y a otras personas asociadas a la caza y a la gestión de los animales silvestres.

El grupo de trabajo expresó su preocupación frente a la propagación de la peste porcina africana en Europa Oriental y el correspondiente riesgo que implica para la producción porcina y las poblaciones de jabalíes en el continente. El grupo apoyó las recomendaciones de este encuentro internacional conjunto que invitó a que la OIE tuviese mayor contacto con grupos de cazadores y los alentara a contribuir en la vigilancia de enfermedades de los animales silvestres. Igualmente, respaldó el desarrollo de relaciones más cercanas entre la OIE y el CIC y con otras organizaciones de cazadores relevantes.

Se presentó y debatió brevemente un proyecto adelantado por la OIE y el CIC relativo a un “Centro CIC-OIE para las enfermedades de la fauna silvestre”. El grupo de trabajo apoyó la creación de una red que vincule a los cazadores con los servicios veterinarios y destacó la utilidad de capacitar a los cazadores para que participen en la vigilancia de las enfermedades y eviten una posible propagación epidemiológica.

Para finalizar, el grupo de trabajo expresó su voluntad de brindar información y asistencia a los objetivos comunes OIE-CIC y participar en la redacción de una ficha de información sobre la peste porcina africana que se distribuirá entre cazadores y organizaciones de caza.

13. Centros Colaboradores de la OIE para la fauna salvaje

Centro Colaborador para la Investigación, el Diagnóstico y la Vigilancia de agentes patógenos de la fauna salvaje (Canadá/EE. UU.): se examinó el informe anual de 2014 enviado a la OIE.

Centro Colaborador para la Capacitación sobre ganadería y gestión de la fauna salvaje integradas (Sudáfrica): se examinó el informe anual a la OIE de 2014 enviado a la OIE.

El grupo de trabajo tomó nota de que ambos centros colaboradores habían realizado numerosas actividades para atender las necesidades de los Países Miembros de la OIE y apoyar los programas de la OIE.

14. Formación de los puntos focales para los animales silvestres

Junto con representantes del departamento científico, el grupo de trabajo pasó revista de los tres ciclos de seminarios de formación que, hasta el momento, la OIE había realizado en beneficio de los puntos focales para los animales silvestres. En el primer ciclo, se hizo una introducción general de las diferentes funciones de los animales silvestres en temas de sanidad y enfermedad dentro del mandato de la OIE; el segundo se centró en la vigilancia de las enfermedades de la fauna silvestre y, el tercero, en una evaluación del riesgo sanitario en los animales salvajes y la toma de decisiones mediante un análisis multicriterio. Para cada ciclo se desarrolló un manual de formación autodidacta que permite trabajar de manera individual o grupal en el contenido de cada seminario.

Se informó al grupo de trabajo de:

- la publicación en línea del manual del primer seminario de formación en inglés, francés y español: <http://www.oie.int/international-standard-setting/specialists-commissions-groups/working-groups-reports/working-group-on-wildlife-diseases/>;
- la publicación en línea, en la misma dirección, del manual del segundo seminario de formación en inglés. Pronto se dispondrá de la versión en francés y español. Este manual incluye un fichero excel sobre datos de vigilancia empleados en los ejercicios de capacitación;
- la preparación del manual del tercer seminario (Análisis del riesgo y toma de decisiones mediante un análisis multicriterio) para una publicación en línea en enero de 2016.

El grupo de trabajo estimó que estas formaciones habían logrado transmitir información y habilidades importantes a los puntos focales nacionales y habían ayudado a establecer redes regionales entre los puntos focales y otras partes con competencias e intereses comunes. El hecho de que los seminarios se lleven a cabo cada dos años en cada una de las regiones de la OIE ofrece una formación continua de buen nivel y la oportunidad de capacitar y asistir a los puntos focales recién nombrados.

Se comunicó al grupo de trabajo que la cuarta ronda de seminarios de formación dependerá del presupuesto, no confirmado por el momento. El Centro Colaborador Canadá/Estados Unidos sobre fauna silvestre, que desarrolló el contenido de los temas de los primeros tres ciclos de formación, se ha ofrecido a desarrollar también el cuarto ciclo.

El grupo de trabajo alentó a la OIE a proseguir este exitoso programa de seminarios de formación dirigido a los puntos focales nacionales para los animales silvestres.

15. Conferencias pasadas y futuras (observaciones de los miembros y de la sede de la OIE)

15.1. Conferencia mundial de la OIE sobre la reducción de las amenazas biológicas, París (Francia), 30 de junio – 2 de julio de 2015

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) organizó la primera conferencia mundial sobre la reducción de las amenazas biológicas, en París, del 30 de junio al 2 de julio de 2015. El evento, programado en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, reunió a eminentes científicos mundiales, docentes y responsables de organizaciones internacionales y gobiernos nacionales. Los participantes, de más de 80 países, asistieron en representación de los sectores de la salud pública, la sanidad animal, la salud de los ecosistemas y la seguridad. Se invitó al presidente del grupo de trabajo a presentar una ponencia en la sesión de apertura sobre la “Naturaleza de la emergencia de enfermedades”.

15.2. Reunión de expertos sobre especies exóticas en el comercio de fauna silvestre, experiencias en el uso de agentes de control biológicos y en el desarrollo de herramientas de apoyo a la decisión para la gestión de especies exóticas invasoras, en Montreal, Canadá, 28-30 de octubre de 2015

El Dr. Ted Leighton, miembro del grupo de trabajo, representará a la OIE en la *Reunión de expertos sobre especies exóticas en el comercio de fauna silvestre, experiencias en el uso de agentes de control biológicos y en el desarrollo de herramientas de apoyo a la decisión para la gestión de especies exóticas invasoras*, en octubre de 2015, en Montreal, Canadá. La reunión la organiza la secretaria del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

El grupo de trabajo tomó nota de los comentarios hechos por el Dr. Vallat al inicio del encuentro acerca del papel de la OIE en un tema de carácter mundial como son las especies exóticas invasoras y discutió de cerca el tema con los Dres. Belton, Tomoko Ishibashi y Jae Myong Lee (Departamento de comercio internacional de la OIE).

El grupo de trabajo observó que, de acuerdo con el CDB, los patógenos animales también podrían entrar en la definición de especies exóticas invasoras. Pese a que las sugerencias para que la OIE amplíe su mandato e incluya especies exóticas invasoras no patógenas, usando la estructura y métodos para crear un marco mundial reglamentario para todas las especies exóticas invasoras, por el momento, la OIE no ampliará su mandato más allá de las regulaciones y normas para los patógenos animales y temas conexos con la sanidad y el bienestar animal y la inocuidad de los alimentos. No obstante, se informó al grupo de trabajo de que la OIE estaba dispuesta a compartir su experiencia y enfoque en la gestión de patógenos para las especies exóticas invasoras, incluyendo en los *Códigos Terrestre y Acuático* y las directrices general para la vigilancia y la evaluación del riesgo, con otras organizaciones que busquen desarrollar mecanismos para encarar las amenazas que suponen, en general, las especies exóticas invasoras.

El grupo de trabajo destacó que la OIE utilizaba un enfoque de evaluación del riesgo basado en las pruebas para establecer normas regulatorias, mientras que el CDB aplica el principio de precaución que evita el riesgo, en lugar de cuantificarlo. La evaluación del riesgo basado en las pruebas podría ser útil en algunos aspectos para la reglamentación de las especies exóticas invasoras.

15.3. Conferencia mundial: Eliminación mundial de la rabia humana transmitida por perros. ¡Actuemos ahora!, Ginebra, Suiza, 10-11 de diciembre de 2015

Ver punto 5.

16. Programa de trabajo y prioridades para 2015/2016

El Grupo de trabajo debatió sobre actividades potenciales para el próximo año, en espera de la revisión de la Comisión Científica, entre las que se destacan:

- comunicar de manera regular con la Comisión Científica para garantizar que se responda a las prioridades y necesidades nuevas o en curso de la Comisión;
- seguir informando a la OIE sobre temas emergentes relacionados con la fauna silvestre;
- ofrecer a la OIE apoyo científico y técnico en sus esfuerzos relacionados con la sanidad de las abejas silvestres, según sea necesario;
- publicar un documento científico sobre la rabia en la fauna silvestre y utilizar la información reunida para respaldar otras actividades de la OIE relacionadas con el control de la rabia;

- acompañar a OFFLU en sus esfuerzos de coleccionar información sobre la vigilancia de los virus de la influenza aviar en la fauna silvestre;
- ofrecer a la OIE apoyo científico y técnico en sus esfuerzos relacionados con temas de sanidad, seguridad de los alimentos y bienestar de los reptiles;
- apoyar a la OIE en su trabajo con la Asociación de colaboración sobre el manejo sostenible de la fauna silvestre;
- apoyar los esfuerzos conjuntos de la OIE y del Consejo Internacional de la Caza y Conservación de la Fauna en el desarrollo de material de formación para cazadores, al igual que una hoja de información sobre la peste porcina africana y los jabalíes;
- recomendar la publicación en el sitio internet de la OIE en 2016 del manual de formación de los puntos focales para la fauna silvestre (tercer ciclo);
- apoyar a la OIE en su colaboración con la secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES);
- representar a la OIE en la *reunión de expertos sobre especies exóticas en el comercio de fauna silvestre, experiencias en el uso de agentes de control biológicos y en el desarrollo de herramientas de apoyo a la decisión para la gestión de especies exóticas invasoras*, organizada por el Convenio sobre la Diversidad Biológica en octubre de 2015, en Montreal, Canadá;
- asistir a la OIE en su contribución a los eventos del Día mundial de la vida silvestre (marzo de 2015) <http://www.un.org/en/events/wildlifeday/>, a través de material escrito y fotografías, según se solicite;
- participar en el desarrollo del programa del cuarto ciclo de formación para los puntos focales nacionales de fauna silvestre que se desarrollará con los correspondientes Centros Colaboradores de la OIE.

17. Otros asuntos

17.1. Tolerancia a los patógenos

Existe un interés creciente dentro de la comunidad de la salud por comprender los mecanismos subyacentes de la tolerancia huésped-patógenos. Esta tolerancia difiere tanto respecto de la resistencia natural como de la adquirida en la que el huésped se infecta, pero no muestra signos clínicos de enfermedad o, en algunos casos, de enfermedad leve. Ejemplos de esta relación huésped-patógeno son los facóqueros y la peste porcina africana, los filovirus y algunas especies de murciélagos, el virus de Nipah y los murciélagos frugívoros del género *Pteropus*. La investigación sobre los mecanismos de intolerancia quizá ofrezca herramientas alternativas para el control de enfermedad en los que el uso de antimicrobianos o los programas de vacunación no logran los resultados esperados.

17.2. Exención del CITES para los especímenes de diagnóstico de emergencia

Ante los retos técnicos y prácticos que, en la actualidad, implica contar con una capacidad de diagnóstico avanzada para los animales silvestres en muchos países, a menudo se requiere el envío de muestras de diagnóstico a laboratorios de referencia internacionales, con fines de diagnóstico de emergencia. En el marco de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), las muestras de diagnóstico se consideran productos comerciales y los profesionales del campo de la salud que atienden eventos de enfermedad en especies amenazadas y en peligro suelen hacer frente a largos periodos de espera para adquirir los permisos necesarios CITES para la importación y/o exportación. Por ejemplo, el proceso de los permisos para remitir muestras de diagnóstico de un antílope saiga muerto en 2015 a un laboratorio de referencia internacional requirió cerca de cinco meses. El jefe de los servicios científicos de la CITES observó que la Convención esperaba estrechar su colaboración con la OIE, e indicó que los acuerdos de la OIE con los laboratorios de referencia podrían servir de modelo para la CITES y que los puntos focales nacionales de la OIE para la fauna silvestre podrían vincularse como enlace con las autoridades de la CITES en los países miembros. Para la próxima conferencia entre las partes, sería posible proponer una enmienda formal de la Convención que exima de los requisitos de permiso a las muestras de diagnóstico destinadas a laboratorios de referencia certificados internacionalmente, tales como los laboratorios de referencia de la OIE. El grupo de trabajo apoya firmemente cualquier esfuerzo de la OIE encaminado a enmendar las reglamentaciones en vigor de la CITES con miras a facilitar diagnósticos rápidos de brotes de enfermedad importantes en fauna silvestre, en peligro o amenazada.

17.3. Actividades de información

El grupo de trabajo se refirió a la celebración mundial del Día internacional de la vida silvestre el 3 de marzo de 2016 y acordó desarrollar algunas ideas para una posible participación o comunicación por parte de la OIE, incluyendo una declaración acerca de la importancia de la fauna silvestre en el sitio internet de la OIE.

El grupo de trabajo también sugirió consagrar una edición del *Boletín* de la OIE a la fauna silvestre con un énfasis en la red WAHIS-Wild, los seminarios de formación para los puntos focales del área, los centros colaboradores en la materia, etc.

20. Fecha de la próxima reunión

El grupo de trabajo tomó nota de la fecha del próximo encuentro: 7 al 10 de noviembre de 2016.

19. Adopción del informe

El grupo de trabajo adoptó el informe.

.../Anexos

GRUPO DE TRABAJO DE LA OIE SOBRE LA FAUNA SILVESTRE
París (Francia), 29 de septiembre–2 de octubre de 2015

Orden del día

1. **Introducción**
2. **Aprobación del orden del día y designación del relator**
3. **Información de las reuniones de la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales y de la Comisión de Normas Biológicas**
 - 3.1. Información de la reunión de la Comisión Científica (febrero y septiembre de 2015)
 - 3.2. Información de la reunión de la Comisión de Normas Biológicas (septiembre de 2015)
4. **Notificación de enfermedades**
 - 4.1. **Observaciones sobre el uso de la lista de las enfermedades de los animales silvestres (que no figuran en la lista de enfermedades de la OIE) a través de la nueva interfaz *WAHIS-Wild***
 - 4.2. Revisión de la taxonomía de los agentes patógenos en la lista específica de los animales silvestres
 - 4.3. **Actualización de las enfermedades de la lista de la OIE que no se notifican en los animales silvestres infectados: influenza equina; infección por *Chlamydia abortus* [aborto enzoótico de las ovejas, clamidiosis ovina]; infección por el virus de la arteritis equina; enfermedad de Newcastle y teileriosis**
 - 4.4. Intercambio de información sobre los próximos eventos asociados a las enfermedades de los animales silvestres
 - 4.5. **Procedimientos de notificación vinculados con los informes semestrales de las enfermedades de la lista de la OIE y el *Código Terrestre***
 - 4.6. Información adicional
5. **Rabia: estudio científico sobre la rabia y su impacto sobre la biodiversidad**
6. **Incidencias de enfermedades emergentes y dignas de consideración en la fauna silvestre: informes de los miembros del grupo de trabajo**
7. **Actualización sobre la extinción de antílopes saiga en Kazajstán en 2005**
8. **Evaluación de la demografía, los desplazamientos y la genética de los búfalos en relación con los múltiples focos de fiebre aftosa en las proximidades del área de conservación transfronteriza de Kavango – Zambezi**
9. **Influenza aviar: vigilancia de las aves silvestres – actualización de la red OFFLU**
10. **Bienestar animal: comercio de pieles de reptiles**
11. **Asociación de colaboración sobre el manejo sostenible de la fauna silvestre: actualización de las notas informativas y otras actividades**
12. **Proyecto conjunto entre la OIE y el Consejo Internacional para la Preservación de la Caza y la Fauna Silvestre**
13. **Centros Colaboradores de la OIE para la fauna salvaje**
 - a) Informe del Centro Colaborador para la Investigación, el Diagnóstico y la Vigilancia de agentes patógenos de la fauna salvaje (Canadá/EE. UU.)
 - b) Informe del Centro Colaborador para la Capacitación sobre ganadería y gestión de la fauna salvaje integradas (Sudáfrica)

14. Formación de los puntos focales para los animales silvestres

- a) 4.º ciclo de seminarios
- b) Publicación de los manuales de formación

15. Conferencias pasadas y futuras (observaciones de los miembros y de la sede de la OIE)

- a) Conferencia mundial de la OIE sobre la reducción de las amenazas biológicas, París (Francia), 30 de junio – 2 de julio de 2015
- b) Reunión de expertos sobre especies exóticas en el comercio de fauna silvestre, experiencias en el uso de agentes de control biológicos y en el desarrollo de herramientas de apoyo a la decisión para la gestión de especies exóticas invasoras, en Montreal, Canadá, 28-30 de octubre de 2015

16. Programa de trabajo y prioridades para 2015/2016

17. Otros asuntos

18. Fecha de la próxima reunión

19. Adopción del informe

GRUPO DE TRABAJO DE LA OIE SOBRE LA FAUNA SILVESTRE
París (Francia), 29 de septiembre–2 de octubre de 2015

Lista de participantes

MIEMBROS

Dr. William B. Karesh (*Presidente*)
Executive Vice President for Health and Policy
EcoHealth Alliance
460 West 34th St., 17th Floor
New York, NY, 10001
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
Tel: (1.212) 380.4463
Fax: (1.212) 380.4465
karesh@ecohealthalliance.org

Dr. John Fischer
Southeastern Cooperative Wildlife Disease Study
College of Veterinary Medicine
University of Georgia
Athens - GA 30602
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
Tel: (1-706) 542 1741
Fax: (1-706) 542 5865
jfischer@uga.edu

Dr. Torsten Mörner
Department of Disease Control and Epidemiology
National Veterinary Institute
SE-751 89 Uppsala
SUECIA
Tel: (46-18) 67 4214
Fax: (46-18) 30 9162
torsten.morner@sva.se

Prof. Marc Artois
VetAgro Sup - Campus Vétérinaire de Lyon
1 Avenue Bourgelat
69280 Marcy L'Etoile
FRANCIA
Tel: (33-4) 78 87 27 74
Fax: (33-4) 78 87 56 35
marc.artois@vetagro-sup.fr

Dr. F.A. Leighton
Canadian Wildlife Health Cooperative
P.O. Box 71
Smiths Cove, Nova Scotia, B0S 1S0
CANADÁ
Tel: (1.306) 222 7268
ted.leighton@usask.ca

Prof. Koichi Murata
Department of Wildlife Science
College of Bioresource Sciences
Nihon University
1866 Kameino, Fujisawa, Kanagawa 252-8510
JAPÓN
Tel/Fax: +81-466-84-3776
k-murata@brs.nihon-u.ac.jp

Dr. Roy Bengis
P.O. Box 2851
Port Alfred 6170
SUDÁFRICA
Tel: +27 82 7889 135
roybengis@mweb.co.za

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA

Dr. Juan Antonio Montaña Hirose
Director del Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Km. 37.5 Carretera México-Pachuca,
Tecámac, Estado de México
MÉXICO
Tel: +52 (55) 59 05 10 00
juan.montano@senasica.gob.mx

SEDE DE LA OIE

Dr. Bernard Vallat
Director general
12 rue de Prony
75017 París
FRANCIA
Tel: 33 - (0)1 44 15 18 88
Fax: 33 - (0)1 42 67 09 87
oie@oie.int

Dra. Elisabeth Erlacher-Vindel
Jefa adjunta
Departamento científico y técnico
e.erlacher-vindel@oie.int

Dra. Marija Popovic
Comisionada
Departamento de información y análisis de la
sanidad animal mundial
m.popovic@oie.int

Dr. François Diaz
Comisionado
Departamento científico y técnico
f.diaz@oie.int

© **Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 2015**

El presente documento fue preparado por especialistas a solicitud de la OIE. Excepto en el caso de su adopción por la Asamblea mundial de los Delegados de la OIE, lo expresado refleja únicamente las opiniones de dichos especialistas. Este documento no podrá ser reproducido, bajo ninguna forma, sin la autorización previa y por escrito de la OIE.

Todas las publicaciones de la OIE (Organización mundial de sanidad animal) están protegidas por un Copyright internacional. Extractos pueden copiarse, reproducirse, adaptarse o publicarse en publicaciones periódicas, documentos, libros o medios electrónicos, y en cualquier otro medio destinado al público, con intención informativa, didáctica o comercial, siempre y cuando se obtenga previamente una autorización escrita por parte de la OIE.

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en esta publicación no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OIE sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en los artículos firmados incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, no implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.